

Comunicado: 0265

Se suma Poder Legislativo a estrategias de atención a mujeres en situación de riesgo

- Firma la presidenta de la Mesa Directiva convenio para la implementación de la estrategia Amiga, yo te ayudo

Xalapa, Ver; 07 de marzo de 2025.- Con el propósito de garantizar apoyo y protección a mujeres víctimas de violencia económica, el Poder Legislativo, a través de la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Tanya Carola Viveros Cházaro, signó el convenio *Amiga, yo te ayudo*, para que, en coordinación con los poderes Ejecutivo y Judicial, coadyuve en acciones de difusión y canalización de las mujeres que requieran asesoría y representación jurídica.

Con este acto, el Congreso del Estado asume el compromiso de proporcionar información y dirigir hacia los centros de vinculación autorizados pertenecientes a sus distritos o municipios a las mujeres víctimas de este tipo de violencia que lo requieran facilitándoles acceso a la justicia.

Posteriormente, la legisladora Viveros Cházaro atestiguó la firma del Convenio Veracruzana Protegida, por el cual, a través de la plataforma digital veracruznaprotegida.pjeveracruz.gob.mx, las mujeres que se consideren en riesgo podrán solicitar, de manera rápida y sencilla, órdenes de protección que serán emitidas inmediatamente por juezas y jueces que darán atención los 365 días del año las 24 horas del día.

En caso de emergencia, la misma plataforma dará aviso a la Secretaría de Seguridad Pública, que indicará a la patrulla más cercana la ubicación referida y ofrecer el apoyo y la seguridad que se requiera. A esta estrategia se suman 104 tiendas de la cadena Oxxo como puntos seguros activando la alerta violeta.

A este evento acudieron las diputadas Astrid Sánchez Moguel, Janeth Adanely Rodríguez Rodríguez, Miriam García Guzmán y Janix Liliana Castro Muñoz, así como autoridades de los poderes Ejecutivo y Judicial, juzgadores, senadores, empresarios y público en general.

##-##-#